



Sanciones del Comité de Competición de la Asociación Valenciana para la Práctica y Desarrollo del Fútbol Sala correspondientes a los partidos celebrados: **El 30 de Septiembre del 2018 DE LA LIGA COMARCAL MARINA ALTA DE FUTBOL- VETERANOS, CORRESPONDIENTES A LA 4ª JORNADA DE LIGA.**

Acta Número: 4

FECHA DE JUEGO: 30/Septiembre/18

PARTIDO: C.D. Javea Vtnos. - La Dolce Vita del Padrino:

Hechos: Expulsión con Tarjeta Roja al jugador del equipo La Dolce Vita del Padrino, D. Antonio Joaquin Gonzalez Pastor, por, una vez finalizado el encuentro, dirigirse al arbitro en el túnel del vestuario con la siguiente expresión "siempre nos pitas en contra" "yo no se, si no sabes o que eres tonto".

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo C.D. Javea Vtnos.: D. Hugo Belmonte Formet (**DOBLE AMONESTACION**)

Del equipo La Dolce Vita del Padrino: D. Eduardo Garijo Garcia

D. Antonio Joaquin Gonzalez Pastor

D. Carlos Miguel Barros Miranda

D. Joaquin Salguero Garcia

D. Angel Francisco Escales Puig (**DOBLE AMONESTACION**)

Goles: Del equipo C.D. Javea Veteranos: Nº-19 (Savall) ⚽.

Resolución: Sancionar con DOS partidos de suspensión por menosprecio al arbitro, al jugador D. Antonio Joaquin Gonzalez Pastor del equipo La Dolce Vita del Padrino.

En base del Artículo 25º- **Infracciones leves: son infracciones leves:**

h) Los actos de desconsideración o groseros con jueces, árbitros, jugadores, técnicos, directivos, autoridades deportivos y público, siempre que no sean de carácter grave.

Y según la falta descrita anteriormente, y en base del

Capítulo III. Sanciones.

Artículo 29º- Sanciones leves: Corresponden a las infracciones leves:

a) La suspensión por un periodo no superior a un mes, o un periodo de uno a cuatro partidos.

b) La multa de hasta 60,00.- €

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por doble amonestación con tarjeta amarilla, al jugador: D. Hugo Belmonte Forment del equipo C.D. Javea Veteranos.

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por doble amonestación con tarjeta amarilla, al jugador: D. Angel Francisco Escales Puig del equipo La Dolce Vita del Padrino.

Resolución: Sancionar económicamente al club C.D. Javea Vtnos. con 7 €.
Sancionar económicamente al club La Dolce Vita del Padrino con 33 €

PARTIDO: Colombianos F.C. - C.D. Ecolatinos:

Hechos: Expulsión con Tarjeta Roja al jugador del equipo C.D. Ecolatinos, D. Jose Peña Quiroz por derribar a un contrario en ocasión manifiesta de gol, sin posibilidad de jugar el balón.

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Colombianos F.C.: D. Edwin Villa Restrepo

D. Edier Mauricio Amaya Sierra

Del equipo C.D. Ecolatinos: D. Willian Miguel Rodriguez Guilindro

D. Christopher S. Gabriel Hernandez

D. Cesar Augusto Salinas Gonzalez

Goles: Del equipo Colombianos F.C.: Nº-9 (Aristizabal) ⚽.

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por derribar a un contrario en ocasión manifiesta de gol, sin posibilidad de jugar el balón, al jugador D. Jose Peña Quiroz del equipo C.D. Ecolatinos.

En base del Artículo 25º- **Infracciones leves: son infracciones leves:**

i) El hecho de provocar por cualquier medio la interrupción de una jugada o episodio del juego.

Y según la falta descrita anteriormente, y en base del

Capítulo III. Sanciones.

Artículo 29º- Sanciones leves: Corresponden a las infracciones leves:

a) La suspensión por un periodo no superior a un mes, o un periodo de uno a cuatro partidos.

b) La multa de hasta 60,00.- €

Resolución: Sancionar económicamente al club Colombianos F.C. con 2 €.
Sancionar económicamente al club C.D. Ecolatinos con 20 €.

PARTIDO: La Casa Della Pasta - Ondara Vtnos.:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo La Casa della Pasta: D. Victor Alfonso Bedoya Agudelo

Goles: Del equipo La Casa della Pasta: Nº-10 (Gomez) ⚽, Nº-99 (Pons) ⚽.

Del equipo Ondara Vtnos.: Nº-11 (Pons) ⚽⚽, Nº-12 (Mari) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club La Casa Della Pasta con 1 €.

PARTIDO: Denigres/Inmodifusion - U.D. Oliva Vtnos.:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Denigres/Inmodifusion: D. Roberto Jimenez Cardona

D. David Cardona Letellier

D. Carlos Sanchez Ferrer

D. Antonio Alfaro Delgado

D. Jose Joaquin Polo Caparros

D. Javier Llopis Malonda

Del equipo U.D. Oliva Veteranos: D. Silvio Hernan Fuentes (**DOBLE AMONESTACION**)

D. Francisco Briz Lopez

D. Joao Alberto de Sousa Vilar

D. Eduardo Climent Bonet

D. Jose Maria Burgos Grimalt

Goles: Del equipo Denigres/Inmodifusion: Nº-10 (Abalsamo) ⚽.

Del equipo U.D. Oliva Vtnos.: Nº-24 (Burgos) ⚽⚽.

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por doble amonestación con tarjeta amarilla, al jugador:

D. Silvio Hernan Fuentes del equipo U.D. Oliva Veteranos.

Resolución: Sancionar económicamente al club Denigres/Inmodifusion con 6 €.

Sancionar económicamente al club U.D. Oliva Veteranos con 11 €.

PARTIDO: Publicdisseny Gorgos Vtnos. - Neumaticos Dankol Internacional:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Publicdisseny Gorgos Vtnos.: D. Miguel Angel Pons Ausina

D. Francisco Jose Font Andrada

Del equipo Neumaticos Dankol Intern.: D. Pablo Cesar Torres Bareiro

D. Mustapha Ouchan

D. Jorge Guadaño Ripio

D. Juan Horacio Silva Aristegui

Goles: Del equipo Publicdisseny Gorgos Vtnos.: Nº-10 (Galvez) ⚽⚽, Nº-11 (Fullana) ⚽.

Del equipo Neumaticos Dankol Intern.: Nº-15 (Guadaño) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Publicdisseny Gorgos Vtnos. con 2 €.

Sancionar económicamente al club Neumaticos Dankol Internacional con 4 €.

PARTIDO: Calpe Vtnos. C.F. - Kamarca Denia:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Calpe Vtnos.C.F.: D. Juan Luis Quero Luque

D. Freddy Rafael Ballesteros Uzcategui

Del equipo Kamarca Denia: D. Juan Jose Villamayor Castro

Goles: Del equipo Calpe Vtnos. C.F.: Nº-10 (Fernandez) ⚽.

Del equipo Kamarca Denia: Nº-4 (Peiro) ⚽, Nº-15 (Villalba) ⚽, Nº-16 (Roman) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Calpe Vtnos. C.F. con 2 €.

Sancionar económicamente al club Kamarca Denia con 1 €.

PARTIDO: Denia Veteranos F.C. - Jakarta/Bacan:

Goles: Del equipo Denia Veteranos F.C.: Nº-9 (Romera) ⚽, Nº-10 (Garcia) ⚽.

Del equipo Jakarta/Bacan: Nº-14 (Attari) ⚽.

PARTIDO: Vtnos. Pedreguer - Folixa/Bar Juaniquito:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Vtnos. Pedreguer: D. Daniel Camarena Benlloch

Del equipo Folixa/Bar Juaniquito: D. Gregorio Rubio Morata (**DOBLE AMONESTACION**)

D. Aristotel Mihalcea

Goles: Del equipo Vtnos. Pedreguer: Nº-8 (Soria) ⚽, Nº-11 (Canet) ⚽.

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por doble amonestación con tarjeta amarilla, al jugador:

D. Gregorio Rubio Morata del equipo Folixa/Bar Juaniquito.

Resolución: Sancionar económicamente al club Vtnos. Pedreguer con 1 €.

Sancionar económicamente al club Folixa/Bar Juaniquito con 8 €.

En Denia, a 03 de Octubre de 2018

Fdo. Comité de Competición de la Asociación
Valenciana para la práctica y desarrollo del Fútbol-Sala

Estas Sanciones podrán ser recurridas dentro de un término de 3 días hábiles posteriores a la publicación de las mismas, al Comité de Apelación de la Asociación Valenciana para la Práctica y desarrollo del Fútbol-Sala, tal como estipula el artículo 78º del Reglamento de Disciplina.

